

## SOLICITUD DE PLAZA CURSO 2023-2024

### Cursos Municipales Sénior Centro Educativo Reyes Católicos

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

<b>Nombre</b>		<b>Apellidos</b>	
<b>DNI</b>		<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>Teléfono fijo</b>		<b>Teléfono móvil</b>	
<b>Correo electrónico</b>			

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y/o facilitando su consentimiento en aquellas consultas que lo requieran. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos de esta inscripción. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieran, deberá aportar los correspondientes documentos acreditativos

<b>Empadronado</b>	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En caso de marcar de forma afirmativa la casilla de empadronado, se consultará el volante de empadronamiento del participante al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
--------------------	-----------------------------	-----------------------------	--

**Marque con una X la casilla correspondiente al curso en el que desea matricularse (se admiten como **máximo 3 enseñanzas por curso académico**)**

<b>INGLÉS</b>	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 1A</u></b> MAÑANAS L y X 9:00-10:30	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 1B</u></b> TARDES M y J 16:00-17:30	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 2A</u></b> MAÑANAS L y X 10:30-12:00	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 2B</u></b> TARDES M y J 17:45-19:15
	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 3A</u></b> MAÑANAS L y X 12:30-14:00	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 3B</u></b> TARDES M y J 19:30-21:00	<input type="checkbox"/> <b><u>INGLÉS 3+</u></b> PLUS V 9:30-11:30	
	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 1 A1</u></b> MARTES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 1 A2</u></b> MIÉRCOLES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 2 B1</u></b> MARTES 16:00-18:00	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 2 B2</u></b> LUNES 18:30-20:30
<b>INFORMÁTICA</b>	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 2 A</u></b> JUEVES 12:00-14:00	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 3 A1</u></b> JUEVES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 3 A2</u></b> VIERNES 12:30-14:00	<input type="checkbox"/> <b><u>NIVEL 1 B</u></b> LUNES 20:30-21:30

INTERNET	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 1A1</b> MIÉRCOLES 12:00-14:00	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 1A2</b> VIERNES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 2 A</b> MARTES 12:00-14:00	
	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 2 B</b> JUEVES 18:30-20:30	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 3 B</b> MARTES 18:00-20:00	<input type="checkbox"/> <b>NIVEL 3 A</b> LUNES 9:30-11:30	
MÓVILES	<input type="checkbox"/> <b>BÁSICO LUNES A1 Y B</b> 12:00-13:30 <input type="checkbox"/> 16:00-18:00	<input type="checkbox"/> <b>BÁSICO A2</b> MIÉRCOLES 9:30-11:00	<input type="checkbox"/> <b>AVANZADO B</b> JUEVES 16:00-18:00	<input type="checkbox"/> <b>AVANZADO A</b> VIERNES 12:00-14:00
	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 1</b> LUNES 18:30-20:30	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 2</b> MARTES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 3</b> MIÉRCOLES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 4</b> MIÉRCOLES 12:00-14:00
MEMORIA	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 5</b> JUEVES 18:30-20:30	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 6</b> VIERNES 9:30-11:30	<input type="checkbox"/> <b>GRUPO 7</b> MARTES 12:00-14:00	
	<input type="checkbox"/> <b>TARDE JUEVES B</b> 16:00-18:00	<input type="checkbox"/> <b>MAÑANA VIERNES A</b> 12:00-14:00		
LENGUA Y LITERATURA				
BIENESTAR	<input type="checkbox"/> <b>LUNES TARDE B</b> 16:00-18:00	<input type="checkbox"/> <b>MIÉRCOLES A1</b> 12:00-13:30	<input type="checkbox"/> <b>VIERNES A2</b> 11:00-12:30	

Consiento la publicación de mis datos (nombre, apellidos y plaza/s) en los **listados de adjudicación de plazas** en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón: [www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org) y en el tablón de anuncios del centro educativo Reyes Católicos.

Si no marca la casilla anterior, le será enviado un correo electrónico con un número asignado a su solicitud, el cual será publicado en lugar de los datos anteriores.

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Concejalía de Educación, Plaza Mayor, nº1 - 28223 Madrid. Contacto Delegado de Protección de Datos: Registro general del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, nº 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

**Finalidades principales del tratamiento:** Tramitación y gestión de la solicitud de plaza en los cursos municipales senior del Centro Educativo Reyes Católicos. En caso de admisión, gestión de su participación en los cursos adjudicados.

**Finalidades adicionales del tratamiento:** Envío de información municipal por medios postales y electrónicos. Captación de imágenes y audios para publicidad y difusión de los cursos. Las imágenes y audios podrán ser publicados en la página web municipal, medios publicitarios y medios o canales de comunicación (incluidos los digitales y redes sociales) del Ayuntamiento. Este tratamiento implica la cesión de derechos sobre las imágenes, a título gratuito, sin contraprestación económica alguna y sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida. El ámbito territorial de esta cesión, al tratarse de su difusión por Internet, será a nivel internacional.

**Plazos de conservación de la información:** los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente, así como la prescripción de acciones legales que le sean de aplicación. Los datos utilizados para el envío de información serán conservados hasta que el interesado no solicite su supresión.

**Legitimación para el tratamiento de datos personales:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. El tratamiento de datos para el envío de información y la captación y divulgación de imágenes está legitimado por el consentimiento del interesado.

**Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales de datos:** a organismos respecto de los cuales sea necesaria la comunicación para la consulta de los datos autorizados por el interesado. los listados de adjudicación serán publicados en la página web del ayuntamiento y en el tablón de anuncios del centro educativo Reyes Católicos. Las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid). Asimismo, tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: [www.aepd.es](http://www.aepd.es)). Puede consultar la Política de Privacidad del Ayuntamiento en [www.pozuelodealarcon.org/legal/politica-de-privacidad](http://www.pozuelodealarcon.org/legal/politica-de-privacidad)

Si desea recibir información municipal por medios electrónicos, marque la casilla

Si consiente la captación y publicación de la imagen/voz con las finalidades mencionadas marque la casilla

Pozuelo de Alarcón a .....de .....de 202.....

## NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### CURSOS MUNICIPALES SÉNIOR

#### EN EL CENTRO EDUCATIVO REYES CATÓLICOS

*Con el fin de garantizar una adecuada convivencia en el centro, se ruega al alumno que lea detenidamente y firme estas normas, indicando así que está enterado de las mismas:*

1. Se debe respetar a los profesores y compañeros: No se permitirán faltas de respeto, así como agresiones físicas, verbales o actitudes intimidatorias o de acoso a otros compañeros, profesores o personal de servicios del centro, considerándose falta grave su incumplimiento, con la consiguiente anulación de la matrícula del centro.
2. Instalaciones y materiales: Se exige a los alumnos el uso responsable de las instalaciones, del equipamiento y del material, tanto propio como de sus compañeros o del propio Centro.
3. Objetos personales: El robo o uso indebido de los objetos personales de otros se considerará falta grave. El Ayuntamiento **NO** se hará cargo del extravío o deterioro de los objetos personales de los usuarios.
4. Para el buen desarrollo de la clase los alumnos deben mantener una actitud de atención y silencio, evitando hablar entre ellos o interrumpir la clase.
5. Los alumnos deben ser puntuales a la hora de entrar en clase.
6. Cada alumno debe tener su móvil en clase apagado o en silencio, de forma que si debe coger el teléfono pida permiso para salir y así no interrumpa la clase. Está terminantemente prohibido coger el móvil y hablar con él en clase.
7. Los alumnos podrán participar en las actividades complementarias que se organicen, siempre y cuando cumplan los requisitos que se establecen para cada actividad. Se reserva el derecho de admisión para aquellos alumnos que muestren actitudes contrarias a las normas de convivencia.
8. El alumno será dado de baja en la actividad si tiene CINCO faltas de asistencia seguidas sin justificar, o cinco alternadas.
9. El alumno debe justificar en secretaría todas las faltas de asistencia y desde ahí, junto con el equipo de profesores se determinará si están debidamente justificadas.
10. Los participantes tendrán que aceptar las normas anteriormente descritas y aquellas que se establezcan para el desarrollo de las diferentes actividades.
11. El Ayuntamiento se reserva el derecho de no ofertar aquel curso que no cumpla un mínimo de alumnos que la demanden.

*Cualquier comportamiento, actitud o situación que se produzca, y que no esté incluido en este reglamento será evaluada y considerada por los responsables de la actividad del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. El incumplimiento de cualquiera de estas normas u otras generales de convivencia por parte de uno o más participantes, obligará a tomar las medidas oportunas para reestablecer la convivencia, incluyendo, si fuera necesario, la anulación de la matrícula.*

D./Dña. \_\_\_\_\_

DNI. \_\_\_\_\_

Recibo y acepto la normativa anteriormente expuesta.

Pozuelo de Alarcón a \_\_\_\_\_ de 202...

Firma del alumno: .....